

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

ACTA No.69

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A

En la ciudad de Riobamba, siendo las 19H17 horas del día 16 de abril del 2015 en virtud de la convocatoria efectuada el día sábado 4 de Abril del 2015. Por el Sr. Edison Orozco en su condición de Presidente y el señor Sr. Héctor Herrera en calidad de Gerente se reúnen en la Sede de la Compañía, ubicada en el perímetro de las industrias, vía a Porlón.

Reunidos personalmente los accionistas de la compañía "LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.", aceptan por unanimidad la celebración de la reunión de la Junta General de la COMPAÑÍA.

Se procede acto seguido a tomar lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General. Los accionistas asistentes firman al lado de su nombre (Se adjunta lista de los accionistas firmados).

Como Presidente de la Junta el señor Edison Orozco y como Secretario Sr. Héctor Herrera.

Los accionistas acuerdan por unanimidad cambiar el orden del día para incluir un punto en la Junta General y será el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta de Accionistas por el Sr. Presidente
- 3.- Informe de Presidente
- 4.- Informe de Gerente
- 5.- Informe de Comisiones

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

6.- Lectura y Aprobación de los Balances del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

7.- Informe de Comisaria.

8.- Redacción y aprobación del Acta

9.- Clausura

DESARROLLO

Desarrollo del Punto 1.- Constatación del quórum

Existe la asistencia de 60 accionistas a la Junta convocada por la prensa existiendo la mayoría para poder celebrarse la misma.

Desarrollo del Punto 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el señor presidente agradece por la puntualidad de cada una de la compañeros y se ve el interés para con la compañía en todos los actos y que en la Junta se tomen las mejores decisiones para el bien de la misma.

Desarrollo del Punto 3.- Informe de Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente y procede a dar lectura su informe de actividades (se adjunta el informe)

RESOLUCIÓN

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de Presidente el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 4.- Informe de Gerente

Procede con la lectura del Informe por parte del señor Gerente en el cual informa las actividades realizadas en beneficio de la compañía el mismo que se anexa al informe.

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Toma la palabra el señor Berrones y felicita por el informe presentado en la cual se detalla las actividades realizadas durante el periodo.

RESOLUCION

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 5.- Informe de Comisiones

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Toma la palabra el señor Luis Yambay Presidente de Vigilancia procede a dar lectura de todas las actividades desde el mes de abril que entra en funciones (se adjunta el informe)

RESOLUCIÓN

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

COMISIÓN DE RADIO FRECUENCIA

Toma la palabra el señor Luis Uvidia Presidente de Radio Frecuencia indica que en la radio no existe novedades que incluso las laborales han incrementado de 4000 a 5000 llamadas por mes (se adjunta el informe).

RESOLUCIÓN

Se pone en consideración de la Junta de Accionistas el informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 6.- Lectura y Aprobación de los Balances del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Procede a dar a conocer los estados financieros del ejercicio económico 2014 por parte de la Ingeniera Contadora de la compañía el mismo que luego del análisis y revisión de las cuentas se pone a consideración de la Junta de Accionistas.

ACTIVOS 109.899,08

PASIVOS 35.437.75

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

PATRIMONIO	74.461,33
INGRESOS	63.540,31
GASTOS	63.540,31

RESOLUCIÓN

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 7.- Informe de Comisaria.

Se procede a dar el informe de la Comisaria Ing. Cornelia Cáceres la misma que informa que se ha realizado el respectivo análisis de la normativa vigente que rige a la compañía y se evidencia que la administración ejercida por el Sr. Edison Orozco y el Sr. Héctor Herrera que han cumplido cabalmente con los aspectos inherentes a la dirección y administración de la compañía ya que se han regido y respetado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

OBSERVACIONES.

Que al verificar los Estados Financieros la cuenta por Cobrar accionistas refleja un saldo de USD 23.595,00 que es considerado un valor alto.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la administración que al igual que años anteriores determine la forma en plazo prudente para cobrar estos dineros en la cuenta otras cuentas por cobrar que son de valor significativo en el balance.

En el informe final indica que es su deber informar que los Estados Financieros y Anexos que se me presentaron presentan razonablemente la situación financiera de la compañía. (Se adjunta el informe detallado de Comisario)

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

RESOLUCIÓN

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de Comisaria el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 8.- Clausura

Una vez concluido el trámite del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la junta de accionistas con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado firman todos los accionistas en unidad de acto clausurándose la Junta de Accionistas a las 20: 41 horas del día 16 de Abril del 2015.

De todo lo tratado así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente, quien clausura la Junta de Accionistas.

FIRMA



EL SECRETARIO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE